



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de octubre de 2019, de la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan de Formación del año 2019.

Advertido error en el anexo de la Resolución arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 207, de 22 de octubre de 2019, por la que se convocan, entre otros, los cursos ZAPR-0421/2019 y ZAPR-0422/2019 “Reciclaje para especialista en tiro para Policías Locales de Aragón”, páginas 28790 y 28791, respectivamente, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:
Número de horas lectivas: 6.

Debe decir:
Número de horas lectivas: 12.